

## **LA ECONOMIA**

### **EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA**

#### **Sin empleo, 2 millones 687 mil personas**

En julio, la tasa de desocupación (TD) a nivel nacional fue de 5.70 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra inferior con respecto a igual mes de 2009, cuando alcanzó 6.12 por ciento, pero la más elevada desde enero de este año. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con esa tasa la población sin una ocupación remunerativa ascendió a dos millones 687 mil 200 personas, un incremento de 309 mil 100 con respecto a junio.

### **EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA**

#### **Crece 11.5% el PIB nominal en el segundo semestre**

El valor a precios de mercado de los bienes y servicios que se produjeron en el segundo trimestre de 2010 ascendió a 12 billones 829 millones de pesos corrientes, cifra superior en 11.5 por ciento con respecto a abril-junio de 2009. Las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indican que ese avance anual del Producto Interno Bruto Nominal (PIBN) fue el más elevado desde el cuarto trimestre de 2009, cuando la producción se reactivó después de tres trimestres seguidos con caídas.

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **De mil 222 mdd, el déficit en la cuenta corriente**

En el primer semestre del año México registró un déficit en la cuenta corriente por mil 222 millones de pesos, con lo que presentó su menor monto para un mismo periodo desde 2006. Respecto al año anterior, el déficit resultó 29.6 por ciento inferior, y esto se debe principalmente al dinamismo que registraron las exportaciones mexicanas, en particular del sector manufacturero, hacia Estados Unidos.

Las cifras del Banco de México indican que el déficit en la cuenta corriente fue resultado de un superávit en la balanza comercial por 313 millones de dólares, un déficit en la cuenta de servicios no factoriales por cuatro mil 90 millones de dólares y por ocho mil 169 millones en la de servicios factoriales.

### **EL ECONOMISTA, NOTA PRINCIPAL**

#### **CCE plantea reforma con fusión ISR-IETU**

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) propondrá al Congreso adaptar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Especial a Tasa Única (IETU) en un solo gravamen que tase la utilidad de las empresas y no el flujo ni mucho menos las ventas, adelantó su presidente Mario Sánchez Ruiz. “(Que se llame como) cualquiera de los dos, pero que haya una conformación del impuesto y tenga la fortaleza para que el gobierno siga cobrando, pero que también el empresario tenga la claridad de cuánto va a pagar sobre sus utilidades”, estableció el líder empresarial. La solicitud va en línea con el planteamiento hecho por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas en el sentido de tomar lo mejor del IETU y el ISR, con el fin de no frenar la inversión productiva.

### **EXCELSIOR, COLUMNA INVERSION INTELIGENTE DE MANUEL SOMOZA**

#### **Se desdibuja el panorama**

... Yo sigo pensando, con optimismo medido, que la recuperación se va a seguir dando, pero también coincido en que este proceso será más lento que lo que yo mismo preveía a inicios de este año. Me parece muy difícil que con los niveles de tasas de interés existentes, y después de haberse llevado a cabo el saneamiento de las instituciones financieras, EU pueda caer nuevamente en una recesión. Los mercados tenderán a reflejar esta situación con cifras negativas, pero a pesar de esto, no creo que sufran un descalabro mayúsculo ya que los niveles de precios están en rangos que podríamos denominar "baratos". Los mercados de renta fija, y concretamente los de bonos, seguirán llevándose las buenas noticias, pero "cuidado" porque cuando cambie la tendencia de las tasas de interés, los bonos dejarán de ser tan atractivos. Ante este panorama en los Estados Unidos, México deberá tomar sus previsiones porque a pesar de los buenos números económicos, la desaceleración de la economía norteamericana nos va a debilitar en 2011

## **LAS FINANZAS**

## EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL

### **Mexicanos invierten 8 mil mdd en el exterior**

La inversión directa de empresas mexicanas en el extranjero alcanzó niveles récord en el primer semestre del año. Durante el periodo salieron del país 8 mil 70 millones de dólares, lo que implicó su mayor monto desde que hay registros disponibles. Respecto a la primera mitad del año anterior esta cantidad presentó un crecimiento de 107 por ciento, y además fue equivalente a 66 por ciento de la inversión extranjera directa (IED) que captó México en el periodo enero-junio.

## EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

### **El peso pierde 39 centavos en 6 días**

La mala racha para la moneda mexicana arroja una pérdida de 39.18 centavos en los últimos 6 días, al pasar de 12.6020 a 12.9938 pesos por dólar spot. Se teme que la desaceleración de la economía estadounidense lleve a México a una nueva etapa de contracción. En EU el mayor foco de tensión procede del sector inmobiliario. En julio las ventas de viviendas nuevas se desplomaron 12.4 por ciento, a un mínimo histórico de 276 mil unidades a tasa anualizada.

## LA CRONICA, SECCION NEGOCIOS

### **Aprueba Alemania gravar a los bancos**

Dos años después de la quiebra del banco de inversión estadounidense Lehman Brothers en medio de la crisis financiera, el gobierno alemán aprobó una tasa bancaria así como una hoja de ruta para actuar en caso de que grandes bancos sufran problemas de financiamiento. Las críticas contra el proyecto de ley del Ejecutivo de la canciller Angela Merkel no se hicieron esperar, desde las entidades bancarias se atacó el gravamen anunciado y se aseguró que dificultará la concesión de créditos. Desde la oposición se calificó la tasa de insignificante y se advirtió que los bancos podrían traspasar los costes a sus clientes.

## EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

### **Panorama mixto en sociedades de inversión: Fitch**

Las sociedades de inversión en México presentan un panorama mixto en cuanto a la sensibilidad a los movimientos del mercado. En un reporte especial sobre riesgo de mercado en los fondos de deuda y su impacto en los rendimientos, Fitch expone que la sensibilidad de las sociedades calificadas al riesgo del mercado presenta un panorama heterogéneo. En una escala del uno al siete, donde el uno es el menor riesgo y siete es el mayor, 10 por ciento de las sociedades de inversión en instrumentos de deuda (SIID) se ubica en el extremo más bajo (1), 7 por ciento en el extremo de mayor riesgo (7), en tanto 46 por ciento se ubica en los niveles 3, 4 y 5.

## EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

### **Afecta economía a fondos**

“La turbulencia internacional no afecta los rendimientos de los fondos de inversión de acciones de México”, aseguró la firma especializada en fondos Fund Pro en su reporte más reciente. “El optimismo de los primeros días se diluyó al darse a conocer datos macroeconómicos que afectaron negativamente el accionar de los inversionistas”, agregó. En la semana del 16 al 20 de agosto en Estados Unidos se dio a conocer el Índice de Precios al Productor, dato que estuvo en línea con lo esperado por el mercado al avanzar 0.2%; sin embargo, el dato de permisos para la construcción y el registro de nuevas viviendas decepcionó. De acuerdo con Fund Pro, la cifra que terminó de definir la tendencia negativa del mercado en esa semana fue la de pedidos de subsidios por desempleo, la cual creció a su nivel más alto desde noviembre del 2009 a 500,000 nuevos pedidos contra 475,000 estimados.

## EXCELSIOR, COLUMNA ACTIVO EMPRESARIAL DE JOSE YUSTE

### **IXE y sus nuevas sucursales**

De verdad Ixe sigue innovando muy fuerte su concepto de sucursales. Bajo la dirección de Javier de la Calle, el banco Ixe primero se fue a un concepto de Ixecafé, donde el ejecutivo en sucursal te ofrece un café mientras te esperas o te explica sobre tus ahorros. Ahora, Ixe, que también es presidido por Enrique Castillo, va un paso adelante y crea una sucursal altamente tecnologizada, sin escritorios ni mostradoras característicos de las sucursales bancarias. Es una sucursal totalmente tecnologizada, donde llegan los ejecutivos y te atienden con pantallas interactivas y además existe un concepto de Sala de Telepresencia para platicar directamente con los encargados del banco, en productos. El banco ya cuenta con 200 mil clientes en nueve ciudades del país. Su captación ya llega a 2% del mercado nacional.

## REFORMA, COLUMNA LOS CAPITANES

## **RIESGOSA OFERTA**

Devore hoy esos tacos gobernador, invite una ronda a quien tiene al lado y pague todo de aquí a septiembre del 2011. Al cabo que la campaña para tarjetahabientes de Banorte, el grupo financiero que comanda Alejandro Valenzuela termina a fin de mes. ¿No se ha enterado? Ésta consistió en la agresiva oferta a clientes de ese banco de comprar lo que quieran durante agosto con su tarjeta y transferirlo a pagos a 13 meses sin intereses. La estrategia apunta a elevar la participación de Banorte en la cartera de tarjetas de crédito de la banca comercial. Ésta podría permitir al banco ampliar su participación de mercado del 5.9 por ciento, que es con la que cuenta ahora. Mídalo con esta vara. BBVA Bancomer, que dirige Ignacio Deschamps, tiene el 32.8 por ciento de esa cartera. Banamex tiene 30 por ciento. El reto es grande y las ofertas deben ser tentadoras.

## **PORTAL EL FINANCIERO, COLUMNA PUNTALES DE AGUSTIN VARGAS**

**Autofinanciamiento Inmobiliario, opción para Bancos y Sofomes; Un esquema noble en manos de abusivos**  
Entre las alternativas para adquirir vivienda en el mercado se encuentra el esquema del autofinanciamiento que hasta ahora opera en una zona que ralla en la informalidad, ya que no son supervisados debidamente ni por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ni por la Secretaría de Economía y la Procuraduría Federal del Consumidor, que es donde se les tiene catalogados como uno más de los sistemas de compras en común. La idea es integrar "grupos" de personas que desean adquirir una vivienda para que lo hagan con una especie de tanda. Es decir, aportan mensualmente una determinada cantidad de dinero, acorde con el monto final que necesitan, para que uno a uno vayan comprando sus inmuebles gradualmente, hasta que terminan de pagar el total obtenido. El planteamiento es bueno, sin embargo nos encontramos que las empresas de autofinanciamiento operan con una total opacidad, administrando los recursos como les da la gana, sin reportar a nadie las operaciones y adjudicando el dinero bajo métodos opacos, causando en la mayoría de las veces el descontento de los clientes, ya que pasan años y años aportando y no ven las promesas de apoyo cumplidas. Es evidente que estas empresas captan recursos del público, por lo que deberían ser supervisadas por las autoridades financieras.

... La pregunta es: ¿por qué no analizar el autofinanciamiento inmobiliario como una opción para canalizar el crédito hipotecario por parte de bancos, sofoles y sofomes?

### **Pega inseguridad a cartera vencida**

Hace unos meses alertamos en este espacio sobre los efectos nocivos en las carteras vencidas de las áreas hipotecarias de bancos, sofoles y sofomes especializadas en este mercado, que está generando "la guerra" contra la delincuencia y el narcotráfico en las zonas del país donde se registra el mayor nivel de violencia e inseguridad. Decíamos que la gente simplemente abandona sus viviendas para migrar hacia regiones más seguras, dejando de pagar sus hipotecas. La analista de la calificadora de riesgos Standard and Poor's, Marisol González de Cosío, destacó hace un par de días, en conferencia de prensa, que "el nivel de la cartera vencida hipotecaria en los estados fronterizos del norte (principalmente Chihuahua, Baja California, Tamaulipas y Nuevo León) supera al promedio nacional debido a la desaceleración de la economía estadounidense, pero también a causa del abandono de viviendas por la inseguridad. Así se complica aún más la recuperación del sector; ya es tiempo que las autoridades financieras piensen en hacer algo al respecto.

## **LA CRONICA, SECCION NEGOCIOS**

### **Mejora la oferta de vivienda: Infonavit**

En los primeros siete meses del año se inscribieron 277 mil 279 unidades en el Registro Único de Vivienda (RUV), cifra que representó un incremento de 18 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, informó el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Durante la sesión del Consejo de Administración, el director general del Infonavit, Víctor Manuel Borrás Setién, dijo que dichas unidades podrán ser adquiridas por derechohabientes del organismo para que cuenten con un patrimonio. Desde el 1 de enero hasta el 22 de agosto pasado el Instituto otorgó 276 mil 518 créditos, lo que ha significado una derrama económica a nivel nacional de 90 mil 116 millones de pesos

## **EL ECONOMISTA, COLUMNA VIVIENDA DE HORACIO URBANO**

### **¿Perdedores en medio de la recuperación?**

En medio del crecimiento hay ganadores y perdedores... Ganan bancos y grandes desarrolladores... Pierden sofoles, sofomes, no asalariados y desarrolladores pequeños y medianos. A veces los números son tan fríos... la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) anuncia que al finalizar el primer semestre se registra 43% de avance respecto de la meta anual, de 1 millón 102,843 créditos y subsidios para vivienda.

... Entonces ¿por qué esta recuperación no es festejada por todas las partes que integran las cadenas productivas relacionadas con el sector?

... En materia de crédito, sofoles y sofomes sobra decir que van mal... pero los bancos tampoco van muy bien respecto de sus metas, con registros por debajo de 35% en lo que respecta al número de operaciones, y cercanos a 40% en materia de inversión. ¿Qué nos dicen esos datos? Que se incrementó el monto promedio de

sus operaciones; vaya pues, han colocado menos créditos, pero de mayor monto, afectando evidentemente a la parte más baja del segmento de vivienda media. Y un dato, la caída en las cifras de sofoles y sofomes, sin hacerlo abiertamente, habla también de un retroceso en las operaciones con la población no asalariada.

#### EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

Sociedad Hipotecaria Federal, encabezada por Javier Gavito, ha tratado de concentrarse en lograr que hipotecaria Su Casita llegue a un concurso mercantil preconcertado a través del cual pueda encontrar un vehículo adecuado para realizar la venta de sus activos. Reiteramos. Difícilmente la empresa podrá ser vendida en los términos a los que aspiran sus accionistas, puesto que lo más probable es que sólo sea la venta de algunos activos, especialmente aquellos que son viables. Uno de los gravísimos problemas que enfrenta la sociedad tienen que ver con las diferencias entre los accionistas, puesto que los de Caja Madrid consideran que fueron engañados por la administración de Víctor Manuel Agudo

#### EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

##### **Anuncia Sedesol la bancarización de Oportunidades**

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) trabaja en la bancarización de los recursos del programa Oportunidades, que beneficia a 6.3 millones de personas en situación de pobreza en todo el país. El titular de la dependencia, Heriberto Félix Guerra, informó que se realiza una prueba piloto en que 600 mil familias ya reciben su apoyo mediante una tarjeta que les permite hacer efectivo su ingreso a través de intermediarios financieros, cajas de ahorro, microfinancieras e incluso desde las tiendas Diconsa. Dijo que en estos ensayos se ha demostrado la capacidad de ahorro de los beneficiarios, quienes guardan entre 10 y 20 por ciento de los 800 pesos que reciben del Oportunidades, y el Bansefi les duplicará ese ahorro hasta por 750 pesos.

## ***LOS NEGOCIOS***

#### EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

##### **DeMet arranca**

Desarrolladora Metropolitana (DeMet), que preside Bernardo Riojas, ya trabaja en la reestructuración de sus finanzas. Lo hace en tres frentes: con la Sociedad Hipotecaria Federal, que lleva Javier Gavito, así como con Metrofinanciera al mando de José Landa y Su Casita de José Manuel Agudo. El objetivo es restablecer el fondeo cuanto antes. Asimismo se trabaja ya con los tenedores de bonos Tudor, DE Shaw, Forum, Atlas One, New World y Deutsche Bank en un plan de refinanciamiento. Sobre el tema, también hay que precisar que Antonio Madero Bracho dejó de ser accionista de la desarrolladora de vivienda desde agosto de 2009 y que en enero de ese año dejó el consejo de administración

#### EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

##### **Reactiva Ford producción de modelos Fiesta**

Luego de una revisión de rutina en la línea de producción en la planta de Ford ubicada en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, la automotriz detectó que un segmento de los modelos Fiesta sedán y hatchback, no cumplía con los estándares de calidad requeridos, por lo que detuvo la producción del vehículo del 18 al 21 de agosto, reactivándose el lunes 23 de agosto. Herman Morfin, director de comunicación de Ford México, dijo que en esos días se dejaron de producir alrededor de dos mil unidades. La deficiencia se encontró en un lote de dos mil 300 unidades que estaban en proceso de traslado. De éstas, ninguna llegó a los distribuidores de Estados Unidos, Canadá, o México, comentó.

#### LA CRONICA, SECCION NEGOCIOS

##### **Hay más grupos interesados por Mexicana: Lozano; juez ordena a aeropuertos darle servicios**

Mexicana obtuvo una nueva medida precautoria que le permitirá seguir operando en todos los aeropuertos del país, luego de que el juez Felipe Consuelo Soto, juez Décimo Primero de Distrito en Materia Civil, ordenó a las terminales aéreas mantener todos los servicios necesarios para que la aerolínea mantenga el servicio. Por otra parte, el secretario del Trabajo Javier Lozano resaltó que aún hay otros grupos de inversionistas interesados en adquirir Mexicana y no sólo Tenedora K, "sabemos —dijo—, que hay gente interesada en participar", y añadió: "tengo confianza en que si este grupo va en serio, lo tiene que demostrar y muy pronto, pero si no, que sean nuevos inversionistas los que lleguen a hacer el relevo para que le demos aire, le demos viabilidad".

#### REFORMA, SECCION NEGOCIOS

##### **Reactivan ventas Click y Link**

Mexicana Click y Mexicana Link ya pueden vender boletos de avión a través de las agencias de viaje, luego que la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) activó el código para la venta de boletos de Click,

conocida por su razón social como Aerocaribe, informó Jorge Hernández. Después de que se dio a conocer la crisis financiera de Mexicana, la IATA decidió cancelar su código para la venta con agentes de viajes por lo que se vieron impedidos de vender boletos también para Click y Link debido a que el grupo usaba una sola clave para sus tres empresas.

### EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

#### Aeroméxico sigue el ejemplo de Mexicana

Aeroméxico adelantó sus negociaciones con los sindicatos de pilotos, de sobrecargos y de trabajadores de tierra para reducir sus costos y tratar de igualar los niveles que Mexicana de Aviación ha alcanzado en el marco del proceso de reestructura en el que se encuentra. Néstor Astete, director ejecutivo de Recursos Humanos de Aeroméxico, señaló en entrevista que la empresa buscará una reestructuración profunda en sus costos laborales para continuar compitiendo en precio y en servicio con el resto de las líneas aéreas nacionales, particularmente con Mexicana de Aviación.

### EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES

#### MEXICANA, AÚN ENTRAMPADO

Al cierre de esta columna no se había llegado a un acuerdo entre Tenedora K, los nuevos dueños de Mexicana de Aviación, con los Sindicatos de Pilotos y de Sobrecargos. Tenedora K o más bien Advent insiste en su propuesta —que ya rechazó enérgicamente el secretario del Trabajo, Javier Lozano—, de despedir a la totalidad de los trabajadores no bajo su contrato colectivo sino de acuerdo a la Ley del Trabajo, y recontratar a 25% del personal con un nuevo contrato, el que aplica para Click. Advent endureció la propuesta que había presentado Gastón Azcárraga antes de que vendiera Nuevo Grupo Aeronáutico en mil pesos a Tenedora K, ya que lo que pretendía era despedir a por los menos 30% de sobrecargos y pilotos, pero de acuerdo a su contrato colectivo, y recontratarlos con un sueldo superior en 30% al que pagan hoy aerolíneas de bajo costo como Volaris e Interjet.

La diferencia en cuanto al costo laboral entre una aerolínea de bajo costo y Mexicana de Aviación es de 40%, ya que en promedio un piloto de Mexicana gana 200 mil dólares anuales frente a 100 mil de Volaris, Interjet, Link y Click. De hecho en el análisis sobre la situación de Mexicana de Aviación que recibieron los pilotos se afirma que si la tripulación ganara lo mismo que los de Volaris e Interjet, en lugar de haber perdido 2 mil millones de pesos en 4 años, la empresa hubiera ganado 7 mil 600 millones. Lo que es un hecho es que ninguna propuesta de capitalización de Mexicana de Aviación podrá avanzar sin el acuerdo de pilotos y sobrecargos y el gran riesgo que se corre es que se pierda la totalidad de los 8 mil empleos de las tres aerolíneas. Los más preocupados evidentemente son los pilotos de Click y Link que correrán la misma suerte que los de Mexicana

### EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

#### Advent: pantalla para regreso de Losada e IXE a Mexicana; Larrea, otro más

Para más de uno el desaseado camino hacia la declaración de concurso mercantil de Mexicana está produciendo la caída libre en la que se encuentra la compañía y de la que prácticamente se ve imposible sacarla. Habrá que ver si los potenciales inversionistas que está invitando Advent evitan el aterrizaje forzoso. Ayer trascendió que Germán Larrea sería uno más, además de Ángel Losada, Ricardo Atman y Enrique Castillo. ¿Le suenan? Los tres eran socios de Gastón Azcárraga, el primero con 20.84% de las acciones de la aerolínea y el segundo es el director general de IXE, que supuestamente vendió su paquete de 9.26 por ciento. La versión es recurrente

### LA RAZON, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

#### ¡No me ayudes compadre!

La Tenedora K, donde participa Andrés Holzer y Vicente Aristegui, ya le metió 13 millones de dólares a Mexicana para no cerrar todas sus operaciones. Tal vez eso lo desconozca el secretario del trabajo ello Javier Lozano y por ello diga que no han hecho una “inyección de capital fresco”. Pero la defensa de Lozano al contrato colectivo de ASSA que lidera Lizette Clavel hace un flaco favor a los sobrecargos pues Tenedora K busca que ese gremio siga el ejemplo de los pilotos que lidera Fernando Perfecto... no porque los trabajadores sean culpable sino porque son graves las condiciones en que dejó Gastón Azcárraga a la empresa que todos los involucrados -incluido gobierno- deben poner de su parte para evitar la quiebra.

### EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

#### ¿Muerto el perro...? (III)

Que no lo engañen, Tenedora K ha gastado hasta el momento sólo tres millones de dólares en intentar comprar un boleto que pasa, entre otras cosas, porque el gobierno de Felipe Calderón los rescate y, en el camino, obtener beneficios para sus negocios que tienen que ver con los espacios de venta en las terminales aeroportuarias.

... Parece que se está cometiendo un error muy serio. Parecería que alguien, muy posiblemente Juan Molinar Horcasitas, le hizo creer a Advent que son una suerte de salvadores de la patria y, por lo tanto, merecen un trato preferencial con respecto a cualquier otro inversionista

#### EXCELSIOR, COLUMNA CUENTA CORRIENTE DE ALICIA SALGADO

Creo que ayer el manotazo que dio la SCT de Juan Molinar (volvió a ser Juan) es digno de contarse. En primera, le ha exigido a los integrantes de Tenedora K que se presenten, transparenten accionaria y financieramente, y exterioricen un plan específico, pues siempre queda la posibilidad de que las tres empresas aéreas sean intervenidas, temporalmente, para facilitar una transición ordenada o hacia la quiebra o hacia la compra de un inversionista privado. Se dice que hay dos grupos interesados, y no necesariamente son extranjeros. Pero piense qué posibilidades tendrían Aeroméxico que dirige José Luis Barraza y VivaAerobús que preside Roberto Alcántara, que tal vez lo único que requerirían, como también Volaris o Interjet, si sólo se modificara la restricción impuesta en la Ley de Inversión Extranjera para atraer capital al sector aéreo. Ésta podría ser la gran diferencia incluso para el rescate real y sostenible de esta aerolínea y el fortalecimiento de las otras

#### EL UNIVERSAL, COLUMNA HISTORIAS DE REPORTERO DE CARLOS LORET DE MOLA

##### Vendieron Mexicana en mil pesos

... A Grupo Posadas no le salió: el gobierno se les puso en contra cuando se dio cuenta de que sin justificación real dejarían a más de 8 mil ciudadanos al desempleo, American Express dejó de hacer operaciones con ellos por miedo a que no les pagaran, Banorte hizo lo propio con un fideicomiso que tienen ahí y el golpe mortal lo dio la asociación IATA cuando dejó de expedirles boletos por miedo a que nunca les saldaran. Los de Posadas se hartaron y de sorpresa se arreglaron con un consorcio llamado Tenedora K, cuyos socios tienen contratos de locales comerciales en el aeropuerto del DF. Les vendieron Grupo Mexicana en mil pesos. Sí. Mil pesos: 80 dólares. Tenedora K quiere correr a todos los de Mexicana de Aviación sin liquidarlos conforme a su contrato colectivo, recontractar al 25% con menos salarios y prestaciones como en Click y Link, y despegar con un nuevo modelo de negocios. Si no les sale, habrán perdido esos mil pesos y lo que le están invirtiendo en estos días para mantenerla con vida con el mínimo de vuelos (serían 3 o 4 millones de dólares, que para ellos es pelo de gato); si les sale, habrá sido un negocio redondo, casi "de saliva": habrán comprado Grupo Mexicana en mil pesos.

#### MILENIO DIARIO, COLUMNA MOMENTO CORPORATIVO DE ROBERTO AGUILAR

##### Mexicana de Aviación y el maquillaje de cifras

Están creciendo las evidencias de que la administración de Mexicana de Aviación orquestó un profundo maquillaje de sus cifras financieras para ocultar por meses su precaria situación, y más de uno de sus acreedores está revisando detalladamente los números para presentar una demanda en contra del equipo anterior y para pedir cuentas porque los créditos y las condiciones que en su momento se pactaron fueron con bases totalmente distintas. Banorte, de **Alejandro Valenzuela**, podría estar en esta situación ya que hace dos años le otorgó a la línea área un préstamo por mil 572 millones de pesos garantizado con la venta de boletos vía tarjeta de crédito, rubro que representaba cerca de 70% de los ingresos totales de Mexicana. Por el momento el crédito, que vence el año 2014, está al corriente pero hay que ver la postura que asuma Tenedora K, que también ya manifestó su inconformidad porque las cuentas de Mexicana nomás no cuadran. Para el banco, el mejor escenario es que la empresa normalice sus operaciones lo más pronto posible y comiencen a ingresar recursos por la venta de boletos, incluso el propio Banorte ha contactado clientes nacionales e internacionales para promover indirectamente la entrada al grupo de inversionistas que pretende rescatar a la aerolínea o incluso para poder conformar otro consorcio alterno.

#### EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

**RESULTA QUE EL** conocido pleito entre Alesa que encabeza Alberto Torrado contra Víctor Eduardo Cachoua por la frustrada operación de compra-venta de Italianni's que se había formalizado en enero de 2008 y que ya no se logró cerrar a mediados de ese mismo año, acaba de entrar a otro nivel. Un juez giró órdenes de aprehensión contra Cachoua Flores y sus hijos Víctor Eduardo y Juan Carlos Cachoua Oropeza. Hasta donde se sabe los empresarios están prófugos, dado que por la gravedad de las acusaciones no alcanzan fianza. Se les acusa de fraude procesal agravado, puesto que habrían engañado tanto a Alesa como a los jueces al exhibir acciones que en su momento no estaban libres de gravamen. Como recordará Alesa se desistió de esa operación, ya que su contraparte no presentó en tiempo las acciones de Italianni's que fueron pignoradas en crédito con BBVA Bancomer. Aunque los Cachoua lograron en diciembre una sentencia a su favor, esta fue impugnada en un tribunal unitario federal. Se han dado algunos acercamientos para concluir la controversia, pero los Cachoua exigen una indemnización de 20 millones de dólares que Alesa se ha negado a aceptar, dado que ni siquiera en la sentencia se les condenó en ese terreno. Ahora también Remigio —la propietaria de la marca Italianni's en EU—, demandó a California Pizza Kitchen (CPK) pues considera que Alesa incumplió el

contrato con ellos al desarrollar aquí ese concepto de restaurantes que les significa una competencia directa. Ya hay abogados de Asea en EU que preparan una contrademanda

## ***LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA***

### **EXCELSIOR, COLUMNA CUENTA CORRIENTE DE ALICIA SALGADO**

#### **Hoy, la SCT entregará concesiones de la 1.7 Ghz**

Si los cálculos no fallan, este jueves el titular de la SCT, Juan Molinar, estará firmando los títulos de concesión de Telcel de Daniel Hajj, Telefónica de Francisco Gil y Nextel/Televisa de Peter Follo y Emilio Azcárraga correspondientes a la controvertida licitación de 1.7 Ghz. Evidentemente y pese al intenso debate que sigue generando la disparidad del precio pagado en la licitación, por el efecto que tuvo la ausencia de nuevos entrantes que tanto Cofeco, de Eduardo Pérez Motta, Cofetel, que preside ahora Mony de Swaan, y la SCT, de Juan Molinar, esperaban que participasen en la licitación, la decisión gubernamental está tomada. Entregar los títulos y relanzar una nueva subasta con los 60 Mhz de la 1.7 disponibles para licitar. Nos hemos enterado que los cinco comisionados -ayer sí asistieron todos al pleno, lo que muestra que los temas no fueron de contrapunto- consideran que debiera replantearse la estructura de una nueva subasta, unos eliminando el cap alto y otros manteniéndolo, pero más elevado de lo que propone la Cofetel.

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES**

#### **Pérez Motta defiende licitación 21 en Congreso**

... En primer lugar destaca que el mercado de telefonía móvil está hoy muy concentrado, porque Telcel tiene 73%, y junto con Telefónica, 91% y un nuevo jugador permitirá generar mayor competencia. La CFC estableció el tope de espectro de 80 MHz que limitó la participación de las concesionarias, pero fue la Cofetel la que licitó los dos bloques de 30 MHz. Lo que pide Pérez Motta es que la Cofetel licite no sólo estos 60 MHz, sino los otros 30 MHz que se había reservado y analiza la posibilidad de eliminar el tope lo que permitiría participar a Telcel, Telefónica y Iusacell.

## ***LA POLITICA***

### **MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL**

#### **Ceden alcaldes: sí a policía única**

Los presidentes municipales del país respaldaron la policía única estatal propuesta por los gobernadores y el presidente Felipe Calderón, pero pidieron que no se invadan los poderes de los ayuntamientos ni se viole su autonomía. En el Diálogo por la Seguridad, al que acudieron 18 presidentes municipales de algunas de las ciudades más violentas del país, 11 de ellos terminaron por aceptar el mando estatal, con distintos matices, mientras el resto abrió la puerta al debate. El alcalde de Ciudad Juárez y presidente de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública, José Reyes Ferriz, dejó claro que ya existe un consenso. "Este sistema se prevé en muchas constituciones estatales y es una propuesta que apoyamos los alcaldes de la conferencia", aseguró

### **EXCELSIOR, NOTA PRINCIPAL**

#### **Los Zetas, detrás de la matanza**

La organización criminal de Los Zetas es la principal sospechosa de haber perpetrado la peor matanza ocurrida en el país. El vocero de la Secretaría de Marina, José Luis Vergara, informó que el inmigrante ecuatoriano que sobrevivió a la ejecución dijo que integrantes de Los Zetas fueron los autores de la muerte de los 58 hombres y las 14 mujeres, cuyos cuerpos fueron localizados en Tamaulipas. A su vez, Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo Nacional de Seguridad, explicó que la masacre de 72 personas ocurrió en el marco de la lucha "encarnizada y sumamente violenta" que mantienen el cártel del Golfo y Los Zetas, que han tomado como blanco a los indocumentados

### **REFORMA, PRIMERA PLANA**

#### **Revela matanza tráfico de personas**

La organización criminal de Los Zetas ha encontrado en el plagio de indocumentados una mina de oro. Cifras oficiales promedian que, al año, unas 22 mil personas de Centro y Sudamérica cruzan el País de manera ilegal y que, al menos la mitad, son extorsionados por dicha agrupación. De acuerdo con datos de la PGR y el Ejército, la ruta que siguen los polleros es Chiapas-Oaxaca-Veracruz-Tamaulipas. También se ha detectado que utilizan un tramo del sur de Tabasco. Reportes militares establecen que Los Zetas exigen entre 25 mil y 600 mil pesos a la familia de los indocumentados para liberarlos sin que sean golpeados ni torturados, de acuerdo con algunas víctimas rescatadas por las Fuerzas Armadas.

## REFORMA, ARTICULO DE JORGE CASTAÑEDA

### ¿Quiénes son los irresponsables?

En una entrevista con Carlos Puig ayer, el presidente Calderón dijo, entre muchas otras cosas, dos especialmente interesantes, y discutibles. La primera tiene que ver con el tema de consumo de drogas en Estados Unidos: "Los americanos en dicho punto, con todo respeto, y con todo afecto, pues han sido irresponsables, pues no bajan el consumo de drogas; y discursivamente sí dicen que van a trabajar en la prevención de adicciones, pero por ejemplo curiosamente no modifican su presupuesto para la prevención de adicciones y sí han ido tolerando la legalización de facto en varios estados". A propósito de las armas dijo: "La Assault Weapons Ban, que fue derogada en 2004, es una de las causas principales que le dieron un poder inusual a las bandas criminales mexicanas. A nosotros nos ha llevado a decomisar 85 mil armas en tres años... La verdad es que hemos desmantelado prácticamente un Ejército y lo siguen proveyendo y no se toman en serio este tema". En conclusión: "Tenemos un vecino que a pesar de tener un Presidente muy responsable, y muy preocupado por México, sí es un vecino en general irresponsable".

... Donde Calderón, en mi opinión, se equivoca es al considerar irresponsable dicha actitud. Al contrario: es mucho más responsable y sensata, por ejemplo, que la histeria y los lugares comunes de Nancy Reagan en los años ochenta y su campaña de "Just say no". Si Calderón fuera residente de California, seguramente votaría en contra de la Propuesta 19 de plena legalización; yo votaría obviamente a favor. Pero la pregunta es cómo votará la gente más tolerante, más progresista, más y más promexicana en California, ¿a favor o en contra? ¿Quiénes son los irresponsables? ¿Los que sí quieren seguir encarcelando gente a tasas más altas que en cualquier otro país del mundo y que quieren seguir gastando sumas estratosféricas para prohibir algo incontrolable? ¿O los que quieren hoy aceptar de buena gana una realidad que no parece perjudicar demasiado a la sociedad norteamericana: un número elevado de usuarios más o menos regulares de mariguana?

## REFORMA, PRIMERA PLANA

### Molesta a diputado difusión de despilfarro

Hacer público y criticar el gasto de 120 millones de pesos por un nuevo tablero electrónico en la Cámara de Diputados es simplemente una estrategia para desprestigiar al Congreso y, en especial, a la Cámara de Diputados, aseguró ayer el priista Heliodoro Díaz Escárraga. El presidente del Comité de Administración, órgano en el que se aprobó solicitar este presupuesto, dijo que, hasta el momento, no se ha comprado nada y la petición se hizo con base en un dictamen técnico de un órgano del Instituto Politécnico Nacional. A pesar de que su partido le exigió al Presidente Felipe Calderón en el Presupuesto de Egresos que redujera el gasto corriente de su Administración, el diputado insiste en que, si ése es el precio que dieron los expertos, es lo que hay que pagar.

## EXCELSIOR, PRIMERA PLANA

### Los priistas se regalan 237 iPads; que no quieren ser 'analfabetas', dicen

Con un costo cercano a los dos millones de pesos, los diputados del grupo parlamentario dispusieron de los recursos de su bancada provenientes del erario para dotarse del gadget de moda, el iPad, y no correr el riesgo de convertirse en "analfabetas funcionales", de acuerdo con la justificación de Francisco Rojas, el coordinador en San Lázaro. "Es un instrumento más de trabajo para los diputados. Ahí vamos a tener, y van a tener los diputados, toda la información del Congreso, todos los instrumentos jurídicos que se requiere estar consultando casi a cada momento", argumentó Rojas Gutiérrez.

## MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

### Calderón violó la Constitución y el Cofipe, falla Tribunal Electoral

Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el fallo del Consejo General del IFE de que el Ejecutivo federal violó la Constitución y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) con contenidos de propaganda gubernamental, logros o acciones de gobierno, en un mensaje sobre seguridad emitido el 15 de junio, en época de veda en estados donde se desarrollaban comicios. El TEPJF además encontró esas mismas infracciones en otros dos mensajes del presidente Felipe Calderón, el 30 de junio y el 1 de julio pasados, relacionados con simplificación tributaria y con empleos registrados ante el IMSS, queja del PRI que el propio IFE había declarado infundada.

## EXCELSIOR, COLUMNA ARSENAL DE FRANCISCO GARFIAS

### Truenos en el PRI

La brecha entre paredistas y beltronistas no cesa de ensancharse. El "brinco" al DIA del senador del PRI Ángel Heladio Aguirre Rivero agudizó el distanciamiento. Los amigos del sonoreño acusan a la tlaxcalteca de haber facilitado, incluso propiciado, su postulación como precandidato del PRD-PT y Convergencia al gobierno de Guerrero

## REFORMA, PRIMERA PLANA

## **Admiten demanda contra el Cardenal**

El juicio civil que interpuso el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, contra el Cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, y el vocero de la arquidiócesis de México, Hugo Valdemar, arrancó ayer. Ambos religiosos son acusados de daño moral. El presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, Édgar Elías Azar, informó que se ordenó el emplazamiento a juicio a las partes demandadas, y falta que sean notificadas para que contesten la demanda. Según la demanda, de la que REFORMA tiene copia, Ebrard reclama un pago por concepto de daño al patrimonio moral, monto que la jueza que lleva el caso definirá.

## **REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE "FRAY BARTOLOME"**

**EL DESPLANTE** que tuvo ayer Marcelo Ebrard enseñándole un paquete de huevos al cardenal Juan Sandoval es apenas una pequeña muestra de cómo están realmente las cosas. CUENTAN QUE el viernes pasado Marcelo se reunió con el también cardenal Norberto Rivera, y que si de ese encuentro no salieron chispas fue gracias al santo espíritu de Benito Juárez. QUIENES los oyeron cuentan que tanto el purpurado como el mandatario estaban muy echados pa' delante. SEGÚN ESTO, Ebrard le ofreció que si el cardenal Sandoval se retractaba de sus ofensas y difamaciones, él retiraría la demanda en su contra. Y DE PASO le advirtió, como no queriendo la cosa, que de buena fuente sabía que el Tribunal de Justicia del DF le iba a dar entrada, tal y como ocurrió ayer. ANTE ESTO, Rivera habría respondido algo así como: "Ay, licenciado, nos salió usted peor que Uruchurtu", en referencia al ex gobernante capitalino conocido como "el regente de hierro". Y PARA REMATAR le habría dicho: "Nos vemos en los tribunales... federales". ¡Ave María Purísima!

## **EXCELSIOR, COLUMNA ARCHIVOS DEL PODER DE MARTIN MORENO**

### **Paulette: sus padres sabían dónde estaba**

Durante décadas, el PRI nos acostumbró a agachar la cabeza al dar la versión oficial de las desgracias nacionales.

... Lo volvieron a hacer, ahora, en un gobierno encabezado por otro priista: Enrique Peña Nieto.

... El acuerdo con Editorial Santillana fue que, si obtenía información que realmente aportara a aclarar el caso, avalada por documentos oficiales o testimonios confiables -lejos de abonar más al terreno de las especulaciones-, solamente así abordaría este tema. El resultado es la aparición del libro Paulette. Lo que no se dijo, de mi autoría, bajo el sello de Aguilar. Que juzgue el lector, y no el reportero, si se logró el objetivo trazado: Con base en la averiguación previa AM/ HUIX/III/286/2010, Mauricio Gebara -padre de Paulette- declaró ante los agentes de la PGJEM Juan José Granjeno Olascuaga y Ricardo Arturo Prida Galicia (antes de que la menor fuera encontrada muerta entre la noche del 30 y la madrugada del 31 de marzo), que:

-Sí, yo sé dónde se encuentra Paulette, y solamente se los diré si me ayudan, de forma legal, para que yo no tenga ningún problema con la justicia. tengo el temor de irme a la cárcel. estoy desesperado.

Lisette Farah -mamá de Paulette- admite:

-Yo sé dónde está Paulette. y también sé quiénes la desaparecieron. fue mi esposo Mauricio.

Y Mauricio revira:

-Como les dije, yo sé dónde está mi hija, y también están involucradas mi esposa y las nanas, Erika y Martha

## **REFORMA, ARTICULO DE JOSE WOLDENBERG**

### **La justicia como horror**

Por lo menos seis mujeres se encuentran en prisión en el estado de Guanajuato acusadas de "homicidio en razón de parentesco". Sus condenas oscilan alrededor de los 25 años cada una. Todas son mujeres pobres. Cuatro de ellas no terminaron la primaria y dos dejaron incompleta la secundaria. Dos de ellas habían sido violadas y cuatro habían resentido algún tipo de violencia sexual. Sólo dos tenían acceso al IMSS y cuatro carecían de cualquier tipo de cobertura de salud. Cuatro ingresaron a los Centros de Reclusión cuando tenían 18 y 19 años, una cuando había cumplido 23 y la última 35. Cuatro son madres y dos no. Y ninguna de ellas había recibido algún tipo de educación sexual.

... ¿Cuántos dramas se hubieran sorteado si, como en el Distrito Federal, las mujeres con embarazos no deseados pudieran acudir a la interrupción de los mismos durante las primeras semanas de la gestación contando con asistencia médica especializada? Y ¿cuántas tragedias hoy serían inexistentes si los ministerios públicos y los jueces, con un mínimo de sensibilidad y empatía, no se hubieran orientado a sancionar aplicando la norma más draconiana e impertinente? No resulta fácil construir consensos en esas materias, pero por lo menos es aconsejable que a las mujeres que abortan no se les trate como si fueran las peores delincuentes. Aquellos que han condenado a esas mujeres a más de 20 años de prisión deberían sentir vergüenza.

## **DIARIO OFICIAL**

### **INDICE**

#### **PRIMERA SECCION**

#### **PODER EJECUTIVO**

## SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de inundación fluvial el día 6 de agosto de 2010, en 9 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave \*\*2

Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el día 9 de agosto de 2010, en 3 municipios del Estado de Oaxaca \*\*3

Acuerdo por el que se reforman diversos numerales de las Reglas de Operación del Fideicomiso 2106 Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos (1942 a 1964) \*\*4

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Manuel Perlo Cohen y José Aristeo Saru-Khán Kermez, para aceptar y usar las condecoraciones que les otorga el Gobierno del Reino de los Países Bajos \*\*5

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Leopoldo Vilchis Ramírez, para aceptar y usar las condecoraciones que les otorgan diversos gobiernos extranjeros \*\*5

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Efrén Puente Rodríguez, para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas, en México \*\*6

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Liliana Castillejos Morales, para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas, en México \*\*7

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Telecable de Tierra Caliente, S.A. de C.V. \*\*8

## SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Silmel, S.A. de C.V. \*\*9

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Mantenimiento y Control del Sureste, S.A. de C.V. \*\*10

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la sentencia dictada por la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, durante la tramitación del juicio de nulidad número 23248/08-17-07-7 promovido por Kendall de México, S.A. de C.V., en contra de la resolución dictada dentro del expediente administrativo de sanciones PISI-A-SUR D.F.-NC-DS-0155/2007, mediante la cual le impusieron multa e inhabilitación a dicha empresa \*\*11

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de recibir proposiciones o adjudicar contratos con el proveedor Candelario Córdoba Salinas \*\*12

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Siphnos, S.A. de C.V. \*\*13

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la resolución interlocutoria de suspensión dictada dentro del recurso de revisión interpuesto por la empresa Siphnos, S.A. de C.V., en contra de la resolución emitida en el expediente CI-S-PEP-280/2005 \*\*14

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Comercializadora Industrial Coatzacoalcos, S.A. de C.V. \*\*15

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el consorcio formado por las empresas AGC Homes Construcción y Diseño de México, S.A. de C.V. y Comercializadora de Maquinaria, S.A. de C.V. \*\*16

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Mantenimiento Construcciones y Desarrollo Industrial, S.A. de C.V. \*\*17

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 02-00-00.00 hectáreas, Municipio de Tlaquiltenango, Mor. (Oficio 143069) \*\*18

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 05-00-00.00 hectáreas, Municipio de Tlaquiltenango, Mor. \*\*18

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 02-00-00.00 hectáreas, Municipio de Tlaquiltenango, Mor. (Oficio 143053) \*\*19

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 500-00-00.00 hectáreas, Municipio de Tlaquiltenango, Mor. \*\*20

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 04-00-00.00 hectáreas, Municipio de Tlaquiltenango, Mor. \*\*21

#### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del Partido Revolucionario Institucional y del C. Fausto Vallejo Figueroa, Presidente Municipal de Morelia, Michoacán, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-033/2010 \*\*22

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo el inmueble identificado registralmente como número 785 de la Calzada Ermita Iztapalapa, y terreno formado por los lotes 2 y 3, de la manzana B, de la que fue colonia Proletaria Santa Isabel, colonia Los Cipreses, Delegación Iztapalapa; actualmente conocido como Calzada Ermita Iztapalapa número 785, colonia Los Cipreses, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal \*\*65

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo el inmueble identificado registralmente como casa 743 de la Calzada Ermita Iztapalapa, esquina con calle Sur 129 y terreno que ocupa que es el resto del lote 4, manzana B, colonia Proletaria Santa Isabel, hoy Los Cipreses, Delegación Iztapalapa; actualmente conocido como Calzada Ermita Iztapalapa número 743, colonia Los Cipreses, Delegación Iztapalapa \*\*67

Nota Aclaratoria respecto de la Declaratoria de utilidad pública de la obra de construcción y el funcionamiento del tramo subterráneo de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, en el inmueble identificado registralmente como Casa número 67 de la calle de Patriotismo, colonia Mixcoac; actualmente ubicado en calle Empresa número 22, colonia San Juan, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, con superficie de 132.85 metros cuadrados de terreno, publicada el 27 y 28 de julio de 2010 \*\*70

#### CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección) \*\*71

#### AVISOS

Judiciales y generales \*\*96

#### TERCERA SECCION

#### BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \*\*1

Tasas de interés interbancarias de equilibrio \*\*1

Indice nacional de precios al consumidor \*\*2

*(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)*